ACEPTACIÓN POLITICA Y OBJE	ETIVOS AN	TISOBORI	NO INSTITUC	CIONAL
Fecha:				
1. Información General:				
Nombres: CI:				
Apellidos:				
2. Verificación de documentos entregados o socializados				
Manual Antisoborno:	Si		No	
Procedimientos del Sistema de Gestión Antisoborno	Si		No	
Código de Ética Institucional:	Si		No	
3. Política Antisoborno				
efectivas para la prevención de incendios y atención de emergencias; comprometidos a prevenir y prohibir el soborno en cualquiera de sus formas, a través del establecimiento de directrices y controles que guíen la gestión de todos los servidores/as dentro del Sistema de Gestión Antisoborno institucional, en cumplimiento de sus requisitos, compromisos y de la normativa legal aplicable. Realizamos todas nuestras actividades dentro de un marco de mejora continua, con los mayores estándares de calidad, integridad, responsabilidad y honradez; estableciendo las vías apropiadas para garantizar el acceso universal y la confidencialidad del denunciante; resaltando el compromiso de que no existirán represalias cuando la denuncia sea realizada dentro de la base de una creencia razonable y de buena fe. A través de los recursos, autoridad, responsabilidad e independencia, conferida al Comité de Transparencia sobre la gestión antisoborno, sin guardar relación ni vinculación con otros actos administrativos ejecutados por el CBDMQ, manteniendo el acceso rápido y directo con el Órgano de Gobierno y la Alta Dirección a fin de tratar temas relacionados con el soborno y/o el Sistema de Gestión Antisoborno, se velará por el cumplimiento de la presente Política, así como de todos los requisitos, objetivos y metas determinados en el Sistema de Gestión Antisoborno institucional, con las consecuencias administrativas, civiles y penales de acuerdo a la normativa legal vigente en caso de su incumplimiento. 4. Objetivos Antisoborno • Gestionar competencias efectivas en el personal para la prevención, mitigación y resolución de riesgos de sobornos en las actividades desempeñadas. • Fortalecer la gestión institucional para la prevención y disminución de riesgos anti sobornos en el CB-DMQ. • Implementar mecanismos que aseguren una gestión efectiva la cual prevenga, mitigue y resuelva los riesgos				
de sobornos. 5. Declaración de Comprensión				
¿Ha leído y entendido que está prohibido el sobo	rno en todas	sus formas	Si	No
en la Institución?				- 10
¿Ha entendido y acepta la obligatoriedad del cum Antisoborno Institucional y del Código de Ética l			Si	No
En caso de requerir alguna aclaración y/o no haber comprendido alguno de los aspectos establecidos en dichos documentos, indicar cuál/es y el motivo:				
 6. Declaro bajo juramento que: Se compromete a llevar a cumplir y hacer cumplir lo indicado en los documentos entregados o socializados y demás instrumentos técnicos relacionados al Sistema de Gestión Antisoborno con las responsabilidades que su incumplimiento amerite. 				
Firma del servidor				